

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CTAC ADVISORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las 9h30, en las oficinas ubicadas en la Avenida Justino Cornejo y Luis Orrantia Edificio Torre Atlas Piso 9 Oficina 2, se encuentran reunidos los socios de la Compañía CTAC ADVISORS CIA. LTDA.:

- El señor **ALEXIS GIOVANNY RUIZ MORALES**, propietario de 240 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 240 votos;
- El señor **WHITMAN VICENTE CEVALLOS GALLARDO**, propietario de 160 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 160 votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Socios el señor Alexis Giovanni Ruiz Morales y como Secretaria Ad-Hoc la señora María Alejandra Velásquez Marmolejo, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta para la conformación del expediente y su posterior archivo.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan el orden del día de la presente junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015;
- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
- Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015;
- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la compañía;

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los socios presentes, por lo cual, el Presidente de la Junta ordena que sean tratados de inmediato:

***Primer Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015.-***

Toma la palabra el señor Alexis Giovanny Ruiz Morales, Gerente General de la Compañía, quien expone su informe correspondiente al periodo 2015, el mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

***Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.-***

El Presidente de la Junta manifiesta a los socios que el juego completo de Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, fueron puestos a su consideración y revisión con anticipación, por lo que en la presente junta deben formalizar su conocimiento y emitir su resolución al respecto.

Tras las respectivas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad la aprobación del contenido de los estados financieros de la compañía.

***Tercer Punto.- Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015.-***

El presidente manifiesta a los socios que de los resultados de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, se evidencia una pérdida, por lo socios unánimemente manifiestan que no hay nada que resolver en este punto.

***Cuarto Punto.- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la compañía.-***

El presidente de la junta manifiesta a los socios que vencido el periodo estatutario del actual Gerente General, es necesaria la designación de quien ejercerá dicha calidad durante un nuevo periodo estatutario.

Tras las respectivas deliberaciones, los socios resuelven reelegir en calidad de Gerente General al señor Alexis Giovanny Ruiz Morales, ordenando que por secretaría se elabore el respectivo nombramiento para su aceptación e inscripción.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere un receso necesario para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Juego Completo de Estados Financieros del periodo 2015

Siendo las 10h15 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

El Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 10h30 procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía.

Firman en unidad de acto.

**ALEXIS RUIZ MORALES**  
**C.C. 1713031910**  
Socio

**VICENTE CEVALLOS GALLARDO**  
**C.C. 1711056026**  
Socio

**ALEXIS RUIZ MORALES**  
Presidente Ad-Hoc

**MA. ALEJANDRA VELÁSQUEZ M.**  
Secretaria Ad-Hoc

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CTAC ADVISORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las 9h30, en las oficinas ubicadas en la Avenida Justino Cornejo y Luis Orrantia Edificio Torre Atlas Piso 9 Oficina 2, se encuentran reunidos los socios de la Compañía CTAC ADVISORS CIA. LTDA.:

- El señor **ALEXIS GIOVANNY RUIZ MORALES**, propietario de 240 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 240 votos;
- El señor **WHITMAN VICENTE CEVALLOS GALLARDO**, propietario de 160 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 160 votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Socios el señor Alexis Giovanni Ruiz Morales y como Secretaria Ad-Hoc la señora María Alejandra Velásquez Marmolejo, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta para la conformación del expediente y su posterior archivo.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan el orden del día de la presente junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015;
- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
- Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015;
- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la compañía;

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los socios presentes, por lo cual, el Presidente de la Junta ordena que sean tratados de inmediato:

***Primer Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015.-***

Toma la palabra el señor Alexis Giovanny Ruiz Morales, Gerente General de la Compañía, quien expone su informe correspondiente al periodo 2015, el mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

***Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.-***

El Presidente de la Junta manifiesta a los socios que el juego completo de Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, fueron puestos a su consideración y revisión con anticipación, por lo que en la presente junta deben formalizar su conocimiento y emitir su resolución al respecto.

Tras las respectivas deliberaciones, los socios resuelven por unanimidad la aprobación del contenido de los estados financieros de la compañía.

***Tercer Punto.- Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015.-***

El presidente manifiesta a los socios que de los resultados de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, se evidencia una pérdida, por lo socios unánimemente manifiestan que no hay nada que resolver en este punto.

***Cuarto Punto.- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la compañía.-***

El presidente de la junta manifiesta a los socios que vencido el periodo estatutario del actual Gerente General, es necesaria la designación de quien ejercerá dicha calidad durante un nuevo periodo estatutario.

Tras las respectivas deliberaciones, los socios resuelven reelegir en calidad de Gerente General al señor Alexis Giovanny Ruiz Morales, ordenando que por secretaría se elabore el respectivo nombramiento para su aceptación e inscripción.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere un receso necesario para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Juego Completo de Estados Financieros del periodo 2015

Siendo las 10h15 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

El Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 10h30 procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía.

Firman en unidad de acto. **f)** Alexis Giovanny Ruiz Morales, socio; **f)** Whitman Vicente Cevallos Gallardo, socio; **f)** Alexis Giovanny Ruiz Morales, Presidente Ad-Hoc; **f)** María Alejandra Velásquez Marmolejo, Secretaria Ad-Hoc.-

**Certifico que la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios es fiel copia de su original, misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía CTAC ADVISORS CIA. LTDA.- En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de junio de dos mil dieciséis.-**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ma. Alejandra Velásquez M.', with a horizontal line underneath.

**Ma. Alejandra Velásquez M.**  
Secretaria Ad-Hoc

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CTAC ADVISORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las 9h30, en las oficinas ubicadas en la Avenida Justino Cornejo y Luis Orrantía Edificio Torre Atlas Piso 9 Oficina 2, se encuentran reunidos los socios de la Compañía CTAC ADVISORS CIA. LTDA.:

| <b>SOCIO</b>              | <b>CÉDULA</b> | <b>NACIONALIDAD</b> | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|---------------------------|---------------|---------------------|------------------------|-------------------|
| ALEXIS RUIZ MORALES       | 1713031910    | ECUATORIANA         | 240                    | 60%               |
| VICENTE CEVALLOS GALLARDO | 1711056026    | ECUATORIANA         | 160                    | 40%               |
|                           |               | <b>TOTAL:</b>       | <b>400</b>             | <b>100%</b>       |

Certifica:

  
**Alexis Ruiz Morales**  
Presidente Ad-Hoc

  
**Ma. Alejandra Velásquez M.**  
Secretaria Ad-Hoc